
	COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGIA		
	ACTA DE LA REUNION	Fecha: 08/05/12	

REUNION DE LA COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGÍA CELEBRADA EL DIA 8 DE MAYO DE 2012



D^a. María Julia Marín Expósito
D^a. Maria Francisca Alexandre Franco
D. José Luis Jimenez Requejo
D. Fernando Henao Dávila
D. José Carlos Corchado Martin-Romo
D. Francisco Espinosa Borreguero
D. Luis Lorenzo Paniagua Simón

Siendo las 10:00 horas del día 8 de mayo de 2012, se reúne la Comisión de Calidad del Grado de Enología, en la sala de juntas del Ciencias, con la asistencia de los miembros relacionados al margen, actuando la primera como Coordinadora y el último como secretario, para debatir los siguientes puntos del orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.- Informe de la Presidenta de la Comisión.
- 3.- Revisión de la información que, sobre el Grado de Enología, aparecerá en la página web de la Facultad.
- 4.- Revisión del Borrador del Reglamento de Practicas externas de la Facultad de Ciencias.
- 5.- Ruegos y preguntas

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión del 31 de enero de 2012. Se aprueba el acta de la reunión del 23 de marzo de 2012. Se aprueba por unanimidad.
- 2.- Informe de la Coordinadora, se informa del proceso seguido (una vez enviada al Vicerrector de Docencia) para aprobación de la propuesta de reconocimiento de créditos, para los alumnos procedentes de otras titulaciones. Que fue aprobada en Junta de Gobierno del 25 de abril de 2012.

Informa que tras mantener una reunión con la Decana de la facultad, el día 3 de mayo de 2012 para planificar el plan de difusión del grado para los ya titulados interesados en cursar enología. Donde se acordó realizar una presentación / postre de estos estudios y el procedimiento de acceso a 3º del Grado en Enología. Este sería enviados a empresas, denominaciones de origen, cooperativas, centros de enseñanza, colegios profesionales,

	COMISION DE CALIDAD DE ENOLOGIA		
	ACTA DE LA REUNION	Fecha: 08/05/12	

relacionados todos ellos con los alumnos que estaba accediendo al segundo ciclo anterior de Licenciado en Enología.

3.- Revisión de la información que, sobre el Grado de Enología, aparecerá en la página web de la Facultad. Se revisa y se corrigen errores tipográficos y de forma. Se señala la necesidad de incluir enlaces a las tablas de reconocimiento de créditos.

4.- Revisión del Borrador del Reglamento de Practicas externas de la Facultad de Ciencias. Se revisa y se corrigen errores tipográficos y de forma

5.- Ruegos y preguntas. No se realizan

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 12:00 horas del mismo día.



Fdo: Julia Marín Expósito

Coordinadora Comisión de Calidad de Enología